

COLECTA NACIONAL DE AYUDA AL MIGRANTE Y REFUGIADO

Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes

2 de diciembre de 2018

“Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados” es el lema del mensaje que el Papa Francisco nos propone para la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado 2018.

¿QUÉ ES LA COLECTA?

La Colecta Nacional de Ayuda al Migrante y Refugiado se realiza cada año el 1° Domingo de Adviento y está destinada a la ayuda de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en situación de vulnerabilidad social y económica en la Argentina.

Es una Colecta Imperada, es decir, surgida por determinación de la Conferencia Episcopal Argentina. Esta Colecta es organizada por la Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes, cuya misión es promover, animar y coordinar la evangelización en el mundo de la movilidad humana.

¿A QUÉ SE DESTINA LO RECAUDADO?

Tu colaboración contribuirá a que 5.000 personas migrantes, refugiados y solicitantes de asilo sean asistidos y acompañados por nuestra Comisión y por los Equipos Diocesanos de todo el país.

¿CUÁNTO SE RECAUDÓ EN EL AÑO 2017 Y QUÉ SE REALIZÓ CON LO RECAUDADO?

La Colecta de 2017 recaudó \$ 2.644.885,57.- Dicho aporte se destinó:

1. ASISTENCIA Y CONSULTORIO LEGAL

- Se atendieron 1.234 consultas sobre temas legales en general. Se trató de ciudadanos extranjeros migrantes y de refugiados o solicitantes de asilo, incluso se atendió consultas de ciudadanos argentinos relacionados con temáticas de migraciones.
- Las principales nacionalidades de los consultantes fueron de Haití, Venezuela, Bolivia, Senegal, Colombia, Paraguay, Perú, Ucrania. También se presentaron consultas de regiones de conflicto, como Siria y el Continente Africano en general.

2. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE TRÁMITES

- Habitualmente se acompaña personalmente en trámites donde detectamos trabas o dificultades que requerían nuestra presencia personal, ante tribunales nacionales, la Dirección Nacional de Migraciones y RENAPER, tribunales, ANSES, AFIP, Etc.
- Es de destacar la labor de acompañamiento y seguimiento del trámite de convalidación para refugiados y solicitantes de asilo ante el Ministerio de Educación de la Nación, con el fin de obtener la convalidación de estudios secundarios, para así lograr su ingreso al sistema universitario argentino, logrando así un importante paso para su integración.
- Del mismo modo destacamos el seguimiento de la inserción laboral de los Refugiados y solicitantes de asilo, que desde el área legal, asesora en la defensa de sus derechos laborales.

3. PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO

El área legal de la Comisión brinda patrocinio legal en procesos judiciales relacionados a cuestiones migratorias, de manera totalmente gratuita, logrando así que muchos migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, logren tener acceso a la justicia.

4. TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

- Seguimiento del trabajo en espacios interinstitucionales con organismos del Estado así como con Organizaciones de la Sociedad Civil (Mesa del Programa Siria, Mesa sobre Migrantes y Refugiados del Concejo Federal de Derechos Humanos, Etc.).

5. ESPACIO ACADÉMICO Y DE DIFUSIÓN

- Habitualmente el área legal recibe solicitudes de entrevistas, de ámbito académico, de investigadores nacionales y extranjeros, así como entrevistas de medios de comunicación, tanto audio visual como escrito.

6. CONSTRUYENDO UN NOSOTROS

El programa “Construyendo un Nosotros” pertenece al área educativa de la Comisión Episcopal de Migrantes e Itinerantes y funciona desde el año 2012. Su objetivo es brindar tutorías educativas a personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes que provienen de Estados con los cuales la Argentina no ha suscripto convenio para la convalidación de su título secundario emitido en sus países de origen. Es por ello que deben necesariamente rendir tres exámenes de formación nacional – Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Formación Cívica y Ciudadana- para poder obtener el reconocimiento que los y las habilite a proseguir sus estudios superiores en el territorio nacional.

Durante todo el año 2017, 88 jóvenes migrantes, solicitantes de refugio, y refugiados participaron de las tutorías educativas, provenientes de países tales como Haití, Rusia, Ucrania, Camerún, Siria, Líbano, Kazakstán, Egipto y Angola.

7. CAPACITACIONES JURÍDICAS ITINERANTES

El proyecto “Capacitaciones jurídicas itinerantes para migrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se desarrolló durante el segundo semestre de 2017 y ha tenido como objetivo principal capacitar, informar, orientar y asesorar a la población migrante residente en la Ciudad en lo referido a sus asuntos legales, por medio de la realización de capacitaciones itinerantes en barrios en un trabajo conjunto con colectividades, asociaciones de migrantes, organismos de gobierno, parroquias y pastorales.

Dichas capacitaciones tuvieron como destinatarios tanto a las personas migrantes provenientes del espacio Mercosur (países miembros y Estados asociados) como a personas provenientes por fuera del bloque regional.

Durante los primeros seis meses, trabajamos en el armado de los contenidos de las capacitaciones que tuvo como corolario la creación de una guía para personas migrantes que puede descargarse de manera gratuita desde nuestra página web.

8. CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

En articulación con el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA se dictan clases de español para 250 migrantes y refugiados. Las clases se dictan en distintos niveles:

- Nivelación: curso de sensibilización de 3 horas por semana. Mientras los estudiantes son recibidos en la Comisión y se comienza a tramitar su caso, los estudiantes empiezan su primer contacto con el español.

- Nivel 1: curso de 5 horas por semana, en donde el estudiante adquiere las formas más urgentes de comunicación y comienzan con los primeros pasos en la gramática y la lecto-escritura del español.

- Nivel 2: curso de 4 horas, allí se comienzan a consolidar algunos aspectos más complejos de la lengua. El estudiante que llega al este Nivel tiene cubierto un nivel A2 del Marco Común Europeo.

El programa se completa con un sistema de becas de español/L2 en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA para aquellos estudiantes que hayan aprobado la etapa elemental dictada en la Comisión con asistencia regular.

9. SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE LAS DELEGACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

En 2017 se han realizado 1.574 trámites de solicitud de documentación. La mayoría eran certificados de antecedentes, defunciones, estudio, matrimonio, nacimiento, nacionalidad, legalizaciones, divorcios y otros. Las Delegaciones que lo han solicitado son: Bahía Blanca, Neuquén y Río Gallegos. Y a lo largo del año se realizaron 520 atenciones personalizadas, llamadas y acompañamientos, en su mayoría referidas a trámites de radicación.

10. OTRAS ACCIONES

Parte de lo recaudado en la Colecta se destina también a financiar los gastos que permiten realizar el Encuentro Nacional de Migraciones, los Encuentros Nacionales de distintas entidades civiles y gubernamentales a los que somos invitados, la impresión y distribución de nuestra revista “Migraciones”, la impresión de todo tipo de folletería sobre la lucha contra la trata y tráfico de personas y la explotación laboral y sexual y la actividad docente que se realiza con los refugiados en la enseñanza del idioma español.

¿CÓMO COLABORAR?

El **1 y 2 de diciembre** podés acercar tu colaboración a todas las Parroquias, Capillas y Centros Misioneros de nuestro país. Para más información sobre la Colecta y cómo colaborar, comunicate al (011) 4963-6889 ó mail@cemi.org.ar y www.cemi.org.ar.

¡Gracias a cada uno por su colaboración!